

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Valle de Bravo, Estado de México; a 23 de julio de 2019.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 12, 13, 14, 15, 39, 48 y 53 del Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia de los Servidores Públicos Docentes del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO

CONVOCA

A las y los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, a participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso de Personal Docente, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Generalidades

1. La asignación estará sujeta al número de plazas disponibles autorizadas.
2. Las plazas disponibles autorizadas se señalan en el siguiente apartado:

DIVISIÓN DE LA LICENCIATURA EN TURISMO

CATEGORÍA	PERFIL REQUERIDO	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS	NO. DE PLAZAS DISPONIBLES
Profesor Asignatura "A"	Licenciado(a) en Turismo. Doctor(a) en Ciencias Ambientales	Fundamentos de Turismo	4	2
		Flora	4	
		Meteorología y Climatología	5	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DESARROLLO ACADÉMICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

DIVISIÓN DE ARQUITECTURA

CATEGORÍA	PERFIL REQUERIDO	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS	NO. DE PLAZAS DISPONIBLES
Profesor Asignatura "A"	Arquitecto(a)	Análisis Proyectual	8	2
		Taller de Diseño III	16	
		Taller de Investigación	8	
		Taller de Expresión Plástica	6	
		TOTAL DE HORAS	38	
	Ingeniero(a) Civil	Propiedades y Comportamiento de los Materiales	8	
		Estructuras I	4	
TOTAL DE HORAS			12	

REQUISITOS ADICIONALES:

En el caso de la vacante de Arquitecto(a):

- Contar con posgrado.
- Tener una experiencia mínima de 3 años en docencia o profesional.

DIVISIÓN DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

CATEGORÍA	PERFIL REQUERIDO	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS	NO. DE PLAZAS DISPONIBLES
Profesor Asignatura "A"	Ingeniero (a) en Química	Química	4	2
		Equipos Mecánicos	4	
	Ingeniero (a) Mecánico	Mecánica en Fluidos y Termodinámica	5	
		Taller de Investigación II	4	
	Ingeniero(a) Eléctrico	Desarrollo Sustentable	5	
	TOTAL DE HORAS			

REQUISITOS ADICIONALES:

- Contar con una experiencia mínima de 5 años.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DESARROLLO ACADÉMICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

DIVISIÓN DE LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA

CATEGORÍA	PERFIL REQUERIDO	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS	NO. DE PLAZAS DISPONIBLES
Profesor Asignatura "A"	Licenciado (a) en Gastronomía	Escultura en Hielo y Mukimono	10	1
		Dependientes de comedor	10	
		Cocina Mexicana	12	
TOTAL DE HORAS			32	

DIVISIÓN DE INGENIERÍA CIVIL

CATEGORÍA	PERFIL REQUERIDO	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS	NO. DE PLAZAS DISPONIBLES
Profesor Asignatura "A"	Ingeniero Civil	Diseño de Elementos de Concreto Reforzado	5	2
		Álgebra Lineal	5	
		Cálculo Vectorial	5	
		Modelos de Optimización de Recursos	4	
		Abastecimiento de Agua	6	
TOTAL DE HORAS			25	

REQUISITOS ADICIONALES:

En el caso de la vacante de la signatura de Abastecimiento de Agua, contar con los siguientes conocimientos:

- Operación de Plantas Potabilizadoras,
- Líneas de conducción en canal abierto y cerrado,
- Tanques de regulación y almacenamiento, y
- Redes de distribución



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DESARROLLO ACADÉMICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

DIVISIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CATEGORÍA	PERFIL REQUERIDO	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS	NO. DE PLAZAS DISPONIBLES
Profesor Asignatura "A"	Ingeniero(a) Industrial	Estadística Inferencial	5	2
		Ingeniería de la Calidad	5	
		Investigación de Operaciones II	4	
		Cálculo Diferencial I	4	
		Cálculo Vectorial	4	
	TOTAL DE HORAS		22	
	Licenciado (a) en Economía	Economía	8	
TOTAL DE HORAS		8		

SEGUNDA

Requisitos mínimos obligatorios

- Haber obtenido por lo menos con un año de anterioridad su Título de Licenciatura y Cédula Profesional a fin al área correspondiente, expedido por una Institución de Educación Superior.
- Preferentemente contar con Posgrado o Doctorado a fin profesional.

TERCERA

Documentos requeridos

- Solicitud dirigida a la Comisión Interna Dictaminadora del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, para participar en el proceso (Original).
- Solicitud de empleo.
- Copia de Acta de Nacimiento certificada.
- Copia de CURP.
- Copia de Cartilla del Servicio Militar liberado (únicamente hombres).
- Copia de Credencial de Elector vigente (ambas caras).
- Copia de constancia de domicilio (recibo de luz, teléfono, agua, predial).
- Copia de Registro Federal de Causante.
- Currículum Vitae (Original firmado).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DESARROLLO ACADÉMICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

10. Escolaridad (Copia del Certificado, Título y Cédula Profesional ambas caras, de Licenciatura, Especialidad, Maestría o Doctorado).
11. Tres cartas de recomendación de fecha reciente (Originales).
12. Oficio en el que se mencione que en el horario en que se postula a laborar en el TESVB no se realizan otras actividades que se empalmen con el mismo.
13. Constancias de cursos, talleres, diplomados, certificaciones o distinciones académicas (Copias).

CUARTA

Proceso

1. Los(as) interesados(as) deberán presentarse y superar una entrevista con el Jefe de División que tiene la vacante por la que desean concursar.
2. Posteriormente, deberán presentar ante la Secretaria de la Comisión Interna Dictaminadora, L. A. N. I. Yessica Tinoco Dueñas, ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, el expediente que estará integrado por la documentación descrita en la presente convocatoria.
 - La entrega de expedientes ante la Secretaria de la Comisión, se efectuará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 9 de agosto de 2019, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:30 horas.
3. El análisis de evaluación se llevará a cabo por la Comisión Interna Dictaminadora del TESVB.
4. El(la) profesionista aspirante a ocupar la plaza, deberá acreditar las siguientes dos etapas de evaluación:
 - La presentación de una clase muestra donde aborde algún tema del área donde laborará.
 - La revisión detallada de su expediente.
5. Para la presentación de la clase muestra se deberá considerar la siguiente información:
 - Las fechas para presentar la clase muestra serán acordadas en conjunto con la Secretaria de la Comisión Interna Dictaminadora.
 - El Comité Evaluador de Clase Muestra será quien reporte el resultado de la misma a la Comisión Interna Dictaminadora.
 - La duración de la clase muestra será de 25 minutos como máximo, posteriormente se tendrá una sesión de preguntas sobre el tema presentado.

La Comisión Interna Dictaminadora considerará los resultados obtenidos en las etapas de evaluación por los profesionistas concursantes, para determinar los resultados finales y emitir el dictamen correspondiente.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DESARROLLO ACADÉMICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

QUINTA

Resultados del Concurso

1. Los resultados del Concurso serán entregados del 16 al 20 de agosto de 2019, en el Departamento de Desarrollo Académico con la Secretaria de la Comisión Interna Dictaminadora.
2. En caso de resultar beneficiado(a), la entrega de documentación al Departamento de Administración de Personal será del 16 al 26 de agosto de 2019.
3. El horario de clases será asignado al concursante beneficiado(a) por la Jefatura de División de la carrera a la que quedará adscrito.
4. La contratación será efectuada a partir del mes de septiembre de 2019.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Interna Dictaminadora, del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.

ATENTAMENTE


L.C. CRESCENCIO REYES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN INTERNA DICTAMINADORA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DESARROLLO ACADÉMICO